



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA
CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Nocaima, Cundinamarca, septiembre seis (06) de dos mil veintidós (2022)

PROCESO	HOMICIDIO CULPOSO
SOLICITANTE	ALBA PATRICIA VELANDIA CLAVIJO
VICTIMA	DIEGO ANDRES ROJAS ROMERO Y OTRA
CUI	25 402 61 01 180 2022 80028 00 RAD. 25 491 40 89 001 2022 00073 00
ASUNTO	AVOCA CONOCIMIENTO FIJA FECHA

Avóquese el conocimiento de la presente actuación, teniendo en cuenta la competencia para asumir el control constitucional de garantías que a todos los jueces les asiste.

En consecuencia, para que tenga lugar la audiencia de entrega de vehículo solicitada por la señora ALBA PATRICIA VELANDIA CLAVIJO, se fija el día 09 de septiembre del año en curso, a la hora de las 10:00 A.M.

Convóquese a esta al delegado de la Fiscalía Seccional correspondiente de Villeta Cundinamarca.

Cítese a las partes a la audiencia que se desarrollará en forma virtual por la plataforma colaborativa Teams de Microsoft o Lifesize.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
J u e z a

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ec1db1e1519874785e075b31a6dcf3374dce54d59317001a709dea4f6cf7a89a**

Documento generado en 06/09/2022 03:33:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>